



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"N° 176 -DG-HONADOMANI-SB-2017

Resolución Directoral

Lima, 11 de Julio de 2017

Visto, el Expediente N° 03184-17;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842 – Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de Salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad; razón por la cual, es preocupación constante del Ministerio de Salud priorizar la calidad asistencial, así como la implementación de la mejor práctica clínica en las prestaciones asistenciales que se brinde a la población usuaria en los Establecimiento de Salud;

Que, el Decreto Ley N° 27669 Ley del Trabajo de la Enfermera, señala en el Artículo 7° inciso a) Son funciones de la enfermera (o) brindar cuidado integral de enfermería basado en el Proceso de Atención de Enfermería (PAE);

Que, mediante Nota Informativa N° 118-2017-DE-HONADOMANI.SB, la Jefa del Departamento de Enfermería anexando la Nota Informativa N° 29-JENEO-SB-2017 envía al Director Adjunto el "Formato de Notas de Enfermería para Neonatología para la Atención Inmediata y Alojamiento Conjunto" para su conocimiento y fines;

Que, mediante Nota Informativa N° 04-2017-PCHC-HONADOMANI.SB, el Presidente del Comité de Historias Clínicas precisa que el Formato propuesto ha sido adaptado del Registro de Enfermería del recién Nacido aprobado por el Colegio de Enfermeras del Perú con Resolución N° 354-15-CN/CEP como parte del proceso de Atención de Enfermería (PAE), para su aplicación e incorporación en la Historia Clínica Neonatológica respecto del cual ha recaído opinión favorable por el Jefe del Servicio de Neonatología y el Jefe del Departamento de Pediatría contenidos en la Nota Informativa N° 028-2017-JSNEO-DP-HONADOMANI.SB, la Nota Informativa N° 114-2017-DP-HONADOMANI.SB y la Nota Informativa N° 036-2017-CMI-DA-HONADOMANI.SB con los cuales, emite su opinión favorable para que se continúe con la aprobación de las Guías de Intervención de Enfermería del Servicio de Estrategias Sanitarias;

Que, mediante Nota Informativa N° 065-2017-CMI-DA-HONADOMANI.SB, la Coordinadora de Monitoreo Institucional emite opinión favorable precisando que el formato propuesto cumple con los criterios técnicos estandarizados, recomendando ser enviado al Director Adjunto su aprobación mediante Resolución Directoral;

Que, mediante Memorándum N° 207-DA-HONADOMANI-SB-2017, el Director Adjunto solicita al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica proyecte la Resolución Directoral que apruebe el Formato de Notas de Enfermería para Neonatología para la Atención Inmediata y Alojamiento Conjunto";

Con las visiones de la Dirección Adjunta y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General mediante Resolución Jefatural N°10-2017/IGSS, y el artículo 11°, inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital





Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado por la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el "Formato de Notas de Enfermería en Neonatología para la Atención Inmediata y Alojamiento Conjunto" que debidamente visado, forma parte integrante de la presente Resolución Directoral, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Artículo Segundo.- Disponer que el Departamento de Enfermería, implemente la difusión interna y aplicación del "Formato de Notas de Enfermería para Neonatología para la Atención Inmediata y Alojamiento Conjunto".

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente Resolución Directoral en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe del portal de Internet del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"

Dr. EDGARDO W. VÁSQUEZ PÉREZ
Director General
CMP. 10636 RNE. 6307

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SR. RODOLFO MELCHOR ANICAMA GÓMEZ
FEDATARIO
Reg. N° Fecha. 10 JUL. 2017

EWVP/JCVO

c.c.

- DA
- DE
- OGC
- OCI
- OAJ
- OEI
- Archivo



PERÚ

Ministerio
de SaludHONADOMANI "San
Bartolomé"

Departamento de Enfermería

Servicio de Neonatología
Atención Inmediata - Alojamiento Conjunto

Datos de Nacimiento : Historia Clínica : N° Unidad.....

Fecha de Nacimiento..... Hora..... Apellidos del RN

Peso..... Talla PC.....

Datos del Parto : Eutócico () Cesárea () Presentación: Céfalico () Podalico () Transversa ()

Rotura prematura de membranas : Espontanea () Artificial () Horas

Analgesia de Parto : Si () No () Cordón circular : SI () No ()

APGAR : al minuto 5 minutos..... 10 minutos

Observaciones

DIAGNOSTICO MEDICO

VALORACION SEGÚN DOMINIOS

S DATOS SUBJETIVOS

TURNO	Primer día: fecha-Hora	Segundo día: fecha-Hora
MAÑANA		
TARDE		
NOCHE		

APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	EDAD	SEXO
				M() F ()
DEPARTAMENTO	SERVICIO	CAMA	COD. DE ATENCION	N°HCL

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOMELUCY VILLACORDO GÓMEZ
JEFA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍAMINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento AutenticadoSR. ROBERTO MELCHOR ANICAMA GÓMEZ
FEDATARIO
Reg. N° Fecha..... 10 JUL 2011



PERÚ Ministerio de Salud

HONADOMANI "San Bartolomé"

Departamento de Enfermería

Servicio de Neonatología
Atención Inmediata - Alojamiento Conjunto



O DATOS OBJETIVOS

HORA	DOMINIOS	1°Día			2°Día			HORA	DOMINIOS	1°Día			2°Día		
		M	T	N	M	T	N			M	T	N	M	T	N
	2. NUTRICION :								9. AFRONTAMIENTO / TOLERANCIA AL ESTRÉS						
	Succion :								Tremores						
	Bueno								Irritable						
	Regular								Respuesta anormal a los estímulos						
	Debil								Movimientos involuntarios						
	Glicemia								Sistema motor : tono						
	Dificultad para deglutir								Aumentado						
	Reflejo de búsqueda Ausente								Disminuido						
	Labio Leporino								Hiperextensión de brazos y piernas						
	Paladar Hendido								Dedos extendidos						
	Cara edematizada														
	Vomitos								11.SEGURIDAD Y PROTECCION:						
	Piel Seca								Secreciones orofaríngeas						
	Piel Ictérica								Líquido amniótico claro						
	3. ELIMINACION :								Líquido meconial						
	Cianosis								Secreción endotraqueal						
	Saturación de Oxígeno:								Convulsiones						
	Ruidos Hidroaéreos								Piel seca						
	Orina								Lesiones de piel						
	Diarrea								Ruidos pulmonares						
	Estreñimiento								Sibilantes						
	4. ACTIVIDAD Y REPOSO								Roncantes						
	Aleteo Nasal								Estertores						
	Quejido respiratorio								Temperatura						
	Tiraje sub costal								13. crecimiento y desarrollo						
	Polipnea								Peso						
	Apnea								Talla						
	Bradicardia														
	Bradipnea														
	Soplo														
	Llenado capilar														

DX.ENF.

P PLANEAMIENTO

OBJETIVOS		PRIMER DÍA			2 DÍA		
		M	T	N	M	T	N
1							
2							
3							
4							
5							
APELLIDOS PATERNO		APELLIDO MATERNO			EDAD		SEXO
							M() F ()
DEPARTAMENTO		SERVICIO			COD. DE AT		N°HCL
G.DEPEND.		RIESGO			SIS =		

NOTAS DE ENFERMERIA

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Lic. LUCY VARGAS ORDÓÑEZ
C.E.P. 19683
JEFA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SR. RODOLFO MELOH ANICAMA GÓMEZ
FEDATARIO
Reg. N° Fecha: 10 JUL. 2017



PERÚ	Ministerio de Salud	HONADOMANI "San Bartolomé"	Departamento de Enfermería	Servicio de Neonatología Atención Inmediata- Alojamiento conjunto
------	---------------------	-------------------------------	-------------------------------	--

INTERVENCIONES

HORA	ACTIVIDADES	M	T	N	M	T	N
	Identificación del Recién Nacido						
	T°						
	FR						
	FC						
	Saturación de Oxígeno						
	RCP Básico						
	RCP Avanzado						
	Soporte de Oxígeno						
	HGT						
	Profilaxis Ocular						
	Administración vitamina "K"						
	Lavado Gástrico						
	Canalización de vía Endovenosa						
	Inmovilización del miembro afectado						
	Lactancia Materna Precoz						
	Control De Eliminación						
	Aspiración de Secreciones						
	Coordinación del traslado del RN						
KARDEX	MEDICAMENTOS ADMINISTRADOS PROCEDIMIENTOS INVASIVOS						
	Administración de HVB						
	Lactancia materna precoz						
	Lactancia materna directa						
	Contacto piel a piel						
	Consejería en lactancia materna a la madre						
	Consejería en lactancia materna al padre						
	Abrigo y vestimenta del recién nacido						
	Curación de cordón umbilical						
	Somatometría						
	Baño del bebé						
	Formularia						
	Tamizaje neonatal						
	Informe a los familiares						
	Verificación de equipos e insumos						
	Coordinación de laboratorio, rayos x, mantenimiento						
	Atención pos mortem						
APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		EDAD		SEXO	
						M() F()	
DEPARTAMEN TO	SERVICIO	CAMA		COD. DE ATENCIÓN		N°HCL	
G DEPEND.	RIESGO	SIS					

NOTAS DE ENFERMERIA

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOMÉ
SERVICIO DE NEONATOLOGÍA

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOMÉ
Documento Autenticado

SR. ROBERTO MELCHOR ANICAMA GÓMEZ
FEDATARIO
Reg. N° Fecha: 00 JUL. 2017



PERU
Ministerio
de Salud

HONADOMANI
"San Bartolomé"

Departamento de
Enfermería

Servicio de Neonatología
Atención Inmediata- Alojamiento

EVALUACION



TURNO	FECHA Y HORA	1° DIA	FECHA Y HORA	2 ° DIA
M A Ñ A N A		Firma:		Firma:
		Sello:		Sello:
T A R D E		Firma:		Firma:
		Sello:		Sello:
N O C H E		Firma:		Firma:
		Sello:		Sello:
PELLIDOS PATERI	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	EDAD	SEXO
				M() F ()
DEPARTAMENTO	SERVICIO	CAMA	COD. DE ATENCION	N°HCL
G DEPEND	RIESGO			

NOTAS DE ENFERMERIA

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE-NIÑO
"SAN BARTOLOME"
LIC. LUCY ALIAGA ORDONEZ
C.E.P. 19683
Jefa del Servicio de Neonatología

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE-NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SR. RODOLFO MELCHOR ANICAMA GOMEZ
FEDATARIO
Reg. N° Fecha 10 JUL. 2017